

## Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

ACTA DE LA SESIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, 2 PLAZAS DE TENICO DE PROTECCION CIVIL, PROCESO DE CONSOLIDACION DE EMPLEO TEMPORAL, EXPEDIENTE CO-07/2019, CELEBRADA EL DÍA 26 DE JULIO DE 2023.

## **Asistentes:**

**Presidente:** D. José Luis Royo Nogueras.

Dña. Teresa Reyero Díez. D. Enrique García Santí.

Secretaria:

Dña. Nahir Jimeno Socorro.

Siendo las nueve horas del día veintiséis de julio de dos mil veintitrés, se reúnen los Sres. arriba relacionados, con objeto de tratar los puntos contenidos en el

## ORDEN DEL DIA.

- 1.- Dar por definitivas las notas de la fase de oposición.
- 2.- Valoración de los méritos presentados por los aspirantes para la fase de concurso del proceso selectivo.
- 1.- Se comprueba que no ha habido presentación de alegaciones a las notas del segundo, por lo que se procede a dar por definitivas las notas de la fase de oposición. del examen práctico.
- 2.- Se procede a examinar una por una las documentaciones presentadas por los seis aspirantes que han llegado a la fase de valoración de méritos, quedando por tanto las notas de esta fase de concurso, como a continuación se relaciona, por orden alfabético:

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	<u>EXPERIENCIA</u>	<u>CURSOS</u>	<u>TOTAL</u>
1	MARTINEZ GARCIA, Mª LUISA	15	5	20
2	MORCUENDE DIAZ, RUBEN	0	5	5
3	NUÑEZ ORTIGUELA, JORGE	0	1,5	1,5
4	OCAÑA VALDES, FRANCISCO J.	0	2,5	2,5
5	SANCHEZ MARTINEZ, ANGEL P.	15	5	20
6	SORIANO RABADAN, DANIEL	0	5	5



## Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

Nahir M<sup>a</sup> Jimeno Socorro.

Se acuerda proceder a la publicación de la calificación de la fase de concurso, haciendo constar que los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación, para hacer alegaciones.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las diez horas veinte minutos del día veintiséis de julio de dos mil veintitrés.

V <sup>o</sup> B <sup>o</sup> El Presidente del Tribunal.	La Secretaria del Tribunal.		

José Luis Royo Nogueras.